



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 4 DE PALMA DE MALLORCA

2645

Delito leve 397/16 notificación sentencia

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se notifica a ABDELHADI MTIOUI, dado el ignorado paradero del mismo, la Sentencia 299/16 de fecha 1 de diciembre de 2016 .

En PALMA DE MALLORCA a 7 de marzo de 2017.

LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

